

150304



19 JUL.

MODELO DE UTILIDAD

COMISION TECNICA  
DE PATENTES  
Nº B 65  
CLASE F

M E M O R I A            D E S C R I P T I V A

S o b r e :

"CONTENEDOR HERMETICO"

- - - -

Solicitante: TALLERES BASANTA, S.A., entidad española,  
con domicilio en Victor Pradera nº 47. -  
MADRID-8.

- - - -



La presente Memoria Descriptiva tiene como fin la declaración del objeto sobre el que ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial exclusivo en el territorio nacional de acuerdo con la legislación vigente de un Modelo de Utilidad, que, como el enunciado indica trata de un contenedor hermético.

El presente contenedor está especialmente destinado a servir de recipiente a materias residuales, áridos varios, materia semi-líquida, etc, y en general aquellas materias que por las razones que sean, por ejemplo, por desprender malos olores, necesitan alojarse en recipientes herméticos.

El contenedor en si está esencialmente formado por un cuerpo trapezoidal cuya base menor forma el fondo y la base mayor la boca. Dicho cuerpo, que constituye el recipiente en si, se apoya en ruedas giratorias susceptibles de incorporar un dispositivo de freno o bloqueo.

Una de las características fundamentales de este contenedor, es la tapa, constituida por una plancha curvada en forma de arco con nervios de refuerzo transversales, cuya tapa presenta en su periferia unas pestañas plegadas, para unión al cuerpo de la tapa y fortalecer el canto inferior. Dicha tapa tiene fijado en sus costados dos brazos de giro articulados cerca de su extremo inferior y de los laterales del cuerpo del contenedor. A continuación de dicha articulación los brazos están ligados con el cuerpo mediante unos muelles, de forma que es posible desplazar la tapa, mediante un movimiento de rotación de ésta, alrededor del eje de articulación hasta situarla al lado de uno de los laterales del recipiente, facilitan



do el mencionado muelle dicha operación al actuar como medio compensador del peso de la tapa.

5. Otra característica del invento es que la necesaria estanqueidad entre la tapa y el cuerpo se consigue mediante la cooperación de una junta de goma fijada en todo el borde de la boca del cuerpo y otra junta especial en forma de Y fijada al borde de la tapa.

10. Con el fin de facilitar la mejor interpretación del invento, en los dibujos adjuntos, complementarios de la presente exposición, se representa una forma práctica de realización industrial que se incluye únicamente a título de ejemplo no limitativo del invento.

En los citados dibujos:

15. La figura 1ª muestra una vista lateral de un contenedor realizado de acuerdo con el invento.

La figura 2ª muestra una vista frontal del mismo contenedor.

La figura 3ª muestra un detalle del acoplamiento entre la tapa y el borde posterior del contenedor.

20. La figura 4ª muestra un detalle del acoplamiento entre la tapa y el borde anterior del contenedor.

En las citadas figuras las referencias numéricas corresponden a los siguientes elementos:

25. (1) Cuerpo del contenedor.  
(2) Asas laterales.  
(3) Estribos para acoplamiento de las ruedas.  
(4) Muñones para elevación.  
(5) Junta de estanqueidad fija.  
(6) Tapa.
30. (7) Brazo-soporte de la tapa.



- (8) Eje de articulación.
- (9) Extremo del brazo (7).
- (10) Muelle.
- (11) Fijación del muelle.
- 5. (12) Asas de la tapa.
- (13) Junta anterior de la tapa.
- (14) Perfil de fijación de la junta (13).
- (15) Soporte del tope (16).
- (16) Tope.
- 10. (17) Apoyo de volteo.

Como ya se ha indicado, el contenedor está constituido por un cuerpo o recipiente (1) formado por una caja de base y boca rectangular y sección transversal trapezoidal, cuya base menor es el fondo y la base mayor, la boca. Dicho cuerpo, está formado por chapas curvadas y convenientemente reforzadas y presenta en sus laterales mayores sendas asas (2) y en posición cercana a su base inferior cuatro estribos (3) destinados a servir de fijación a ruedas orientables, no representadas, cuyas ruedas pueden estar dotadas de dispositivos de bloqueo para inmovilización del contenedor.

En los laterales menores dicho cuerpo o caja presenta respectivos muñones (4) convenientemente situados en su eje de simetría, cuyos muñones sirven para el acoplamiento de ganchos para elevación del contenedor y volteo para su descarga. Para facilitar el volteo, el cuerpo (1) tiene soldado en uno de sus laterales los perfiles de chapa plegada y forma troncopiramidal (17), que constituyen los apoyos de volteo que reciben la acción del brazo del vehículo de transporte mientras el contai



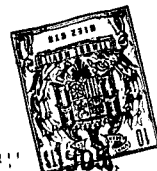
ner está suspendido por sus muñones (4).

5. Todo el borde de la boca de dicha caja (1) está dotada, como se muestra en las figuras 3ª y 4ª, de una pletina soldada a la cual se acopla una junta de goma (5) destinada a lograr la adecuada hermeticidad.

10. La caja se cierra mediante una tapa curvada (6), también realizada en chapa dotada de nervios de refuerzo transversales, cuya tapa presenta dos partes laterales en forma de segmento que solapan exteriormente los laterales menores del cuerpo (1) en una zona cercana a la boca de éste que, como ya se ha indicado tienen soldada una pletina en su borde, como se muestra en la figura 3ª.

15. La tapa (6) tiene fijado en ambos laterales --- sendos brazos (7) que se articulan en los laterales del - cuerpo (1) como se muestra en las figuras 1ª y 2ª, mediante respectivos ejes (8) que se alojan en correspondientes cojinetes fijos a dichos brazos. Estos brazos se prolongan mediante el saliente (9), a cuyo extremo se fija el extre-  
20. mo superior de los respectivos muelles (10), cuyos extre- mos inferiores están enganchados en la pestaña (11) fija- da al cuerpo (1).

25. El borde anterior de la tapa (6) tiene acopla- do una junta especial (13) cuya sección adopta forma de Y, cuya junta se acopla a dicha tapa mediante el perfil de chapa (14) de forma que en posición de tapa cerrada - ambas juntas (13) y (15) coinciden realizándose la ade-  
30. cuada hermeticidad. En la parte posterior, la citada ta- pa (6) tiene fijada mediante los soportes (15) los tacos de goma (16), cuya misión es servir de tope cuando la ta- pa se encuentra desplazada de la boca en la posición re-



19 JUL 1954

presentada en línea de trazo en la figura 1ª, chocando dicho tope contra el estribo de fijación de las ruedas orientables. Para facilitar el movimiento de la tapa está dotada de un asa (12) en su parte superior anterior.

5. El cuerpo del contenedor está dotado asimismo de un rácor con un tapón destinado al vaciado del contenedor cuando éste lleve material semilíquido o bien para desagüe durante su limpieza.

10. Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como un ejemplo de realización práctica del mismo, únicamente cabe añadir que en el conjunto y partes descritas es posible introducir modificaciones, cambios de materia, forma y disposición de sus elementos, siempre que tales alteraciones no supongan variación sustancial en el invento.

15. La solicitante se reserva el derecho de extender esta demanda a los países extranjeros, reivindicando la misma prioridad de la presente solicitud al amparo del Convenio Internacional para la protección de la Propiedad Industrial.

20.

#### NOTA

25. El Modelo de Utilidad, que se solicita por veinte años para España, de acuerdo con la vigente Legislación, deberá recaer sobre: "CONTENEDOR HERMETICO", según las características esenciales de las siguientes:

#### REIVINDICACIONES

30. 1ª.- Contenedor hermético, que se caracteriza por estar constituido por un recipiente de forma sensiblemente troncopiramidal invertida de bases rectangulares, cuyo recipiente se cierra mediante una tapa formada por -



19 JUL. 1968

- una chapa curvada en arco y laterales de bordes arqueados, que solapan exteriormente la boca del recipiente, coincidiendo dicha tapa en posición cerrada con la boca del recipiente en sus bordes anterior y posterior, cuya tapa -
5. se articula a dicho recipiente mediante dos brazos fijados a sus laterales, cuyos brazos presentan sendos cojinetes autolubrificantes en los que se alojan respectivos semiejes situados en los laterales menores del cuerpo en coincidencia con sus ejes de simetría, de forma que, para
10. abrir el contenedor, la tapa se desplaza describiendo un arco de circunferencia hasta situarse al lado de la cara posterior del recipiente.
- 2<sup>a</sup>. - Contenedor hermético, según la reivindicación 1<sup>a</sup> que se caracteriza porque los brazos de articulación de la tapa se prolongan mas allá del punto de articulación de éstos, estando ligado el extremo de dicha --
15. prolongación con el cuerpo del envase mediante respectivos muelles que actúan como medios elásticos de compensación al desplazar la tapa de su posición de cierre.
20. 3<sup>a</sup>. - Contenedor hermético, según la reivindicación 1<sup>a</sup> que se caracteriza porque en todo el borde de la boca del envase está situado una junta de materia elástica acoplada en forma de vaina en una pletina soldada a dicho borde, cuya junta es solapada en los laterales de la
25. tapa y se corresponde con el borde frontal de dicha tapa con otra junta de sección en forma de Y que la abarca - por ambos laterales, cuya junta en forma de Y está fijada mediante un perfil apropiado en el borde de dicha tapa y por la cara interna de ésta.
30. 4<sup>a</sup>. - Contenedor hermético, según la reivindicación



5. ción, 1ª que se caracteriza porque la tapa presenta en el borde posterior unas chapas para soporte de tacos de materia elástica que se corresponden en la posición de tapa desplazada con unos estribos para fijación de ruedas orientables haciendo tope con dichos estribos.

5ª.- "CONTENEDOR HERMETICO".

10. Según queda sustancialmente descrito en la presente Memoria Descriptiva, que consta de ocho hojas, escritas a máquina por una sola cara y acompañada de dibujos.

Madrid, a 9 de Julio de 1969.

TALLERES BASANTA, S.A.

P.P.

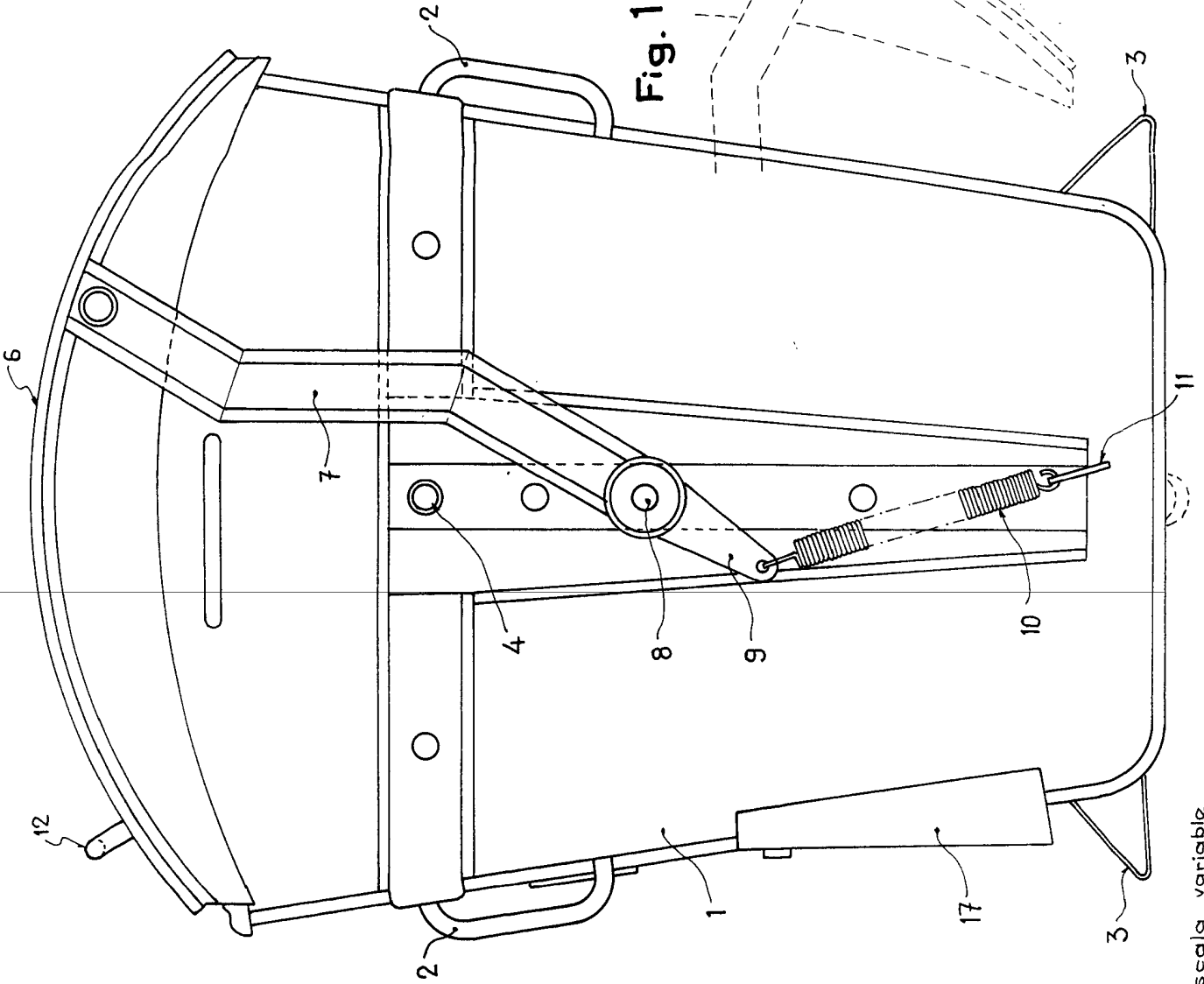


Fig. 1

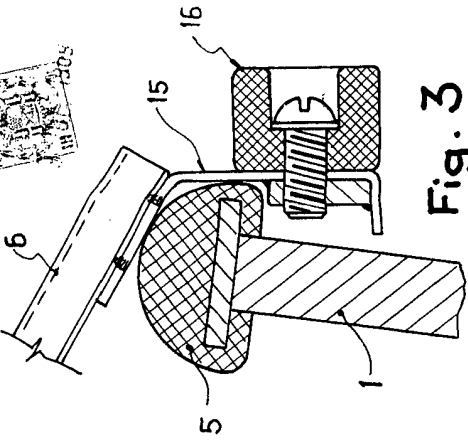


Fig. 3

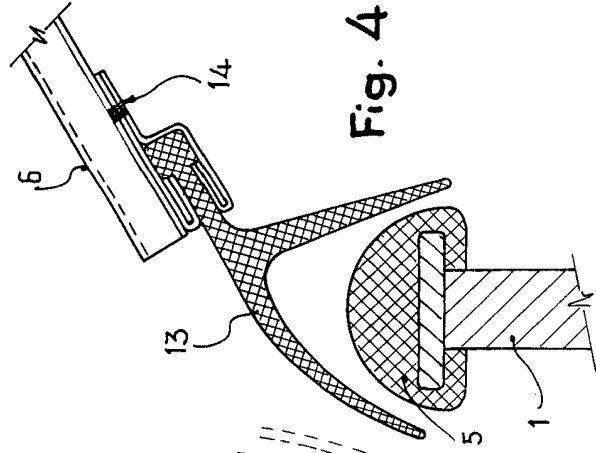


Fig. 4

Madrid,  
TALLERES BASANTA, S.A.  
P. P.

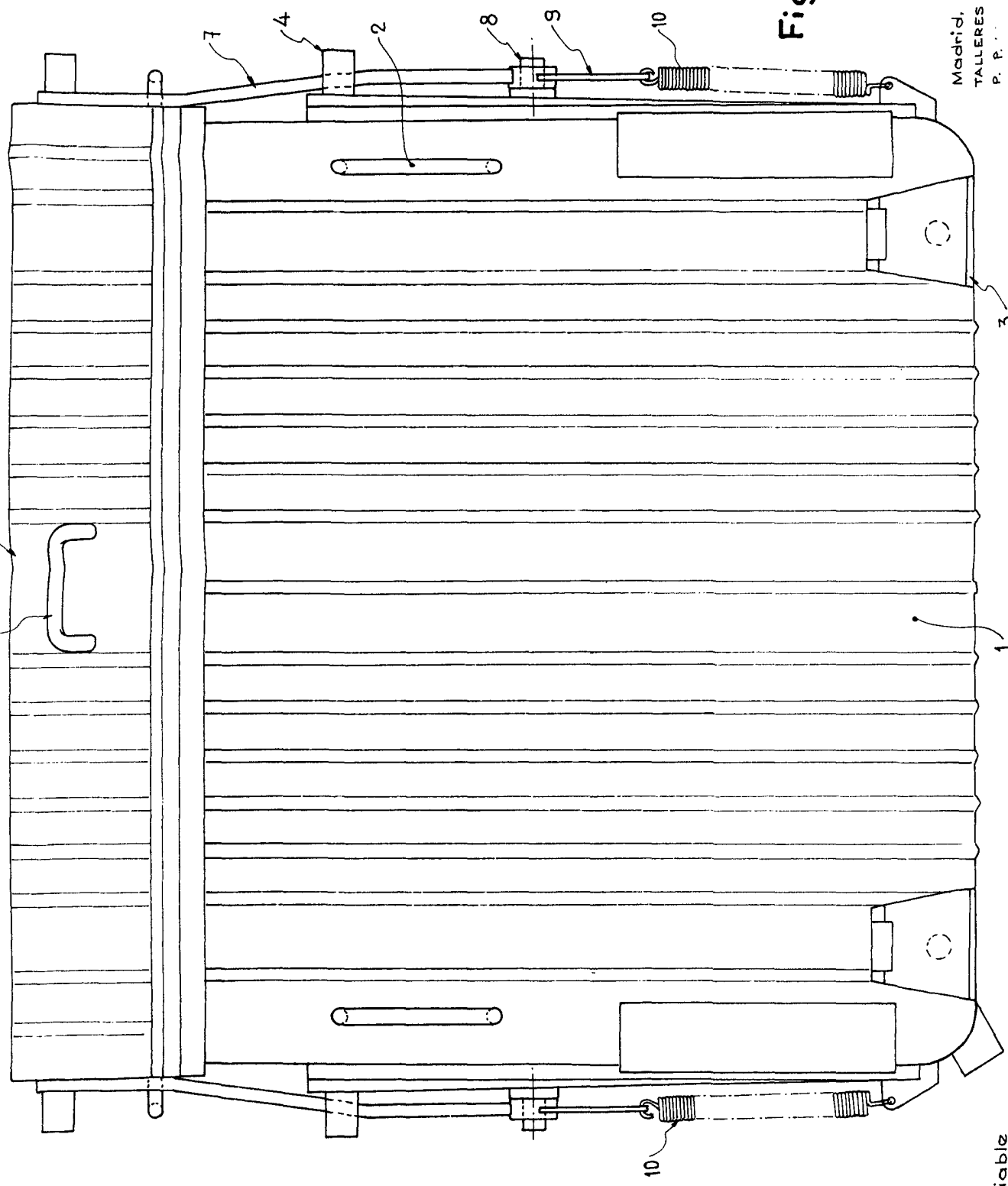


Fig. 2

Madrid,  
TALLERES BASANTA, S.A.  
P. P.

Escala variable